



COMISIÓN PROVINCIAL DE ESCOLARIZACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL PARA EL CURSO 2023/2024.

Constituida el 24 de abril de 2023, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la ORDEN EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional inicial en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Presidenta:

- D^a. M^a Mercedes Agar Plaza Díaz, Inspectora de Educación.

Secretario:

- D. Luis Vicente García, Asesor Técnico Docente responsable de la Formación Profesional en la Dirección Provincial de Educación de Zamora.

Vocales:

- D. Jesús Ángel Peces Poyo, Inspector de Educación.
- D. Carlos Macías Laperal, Inspector de Educación.
- D. Jesús Sánchez Díaz, Director del CIFP "Ciudad de Zamora" de Zamora.
- D. Justino Santiago Fernández, titular del Centro Menesiano Zamora Joven.
- Dña. Eva M^a Alonso Talegón, representante de las AMPA de centros públicos.
- D. Jose Carlos González Parra, representante de las AMPA de centros privados concertados.
- D. Ramón Domínguez Diéguez, representante de las OOSS de enseñanza pública.
- Dña. Manuela Santos Pérez, representante de las OOSS de la Enseñanza Privada concertada.
- D. Jesús María Prada Saavedra, representante de las administraciones locales.

SEDE DE LA COMISIÓN DE ESCOLARIZACIÓN:

Dirección Provincial de Educación
Calle Prado Tuerto
49003 Zamora
Telf.: 980 522750

Zamora, 24 de abril de 2023